

ACUERDOS DEL DÉCIMO SEGUNDO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 192, CELEBRADA EL VIERNES 3 DE JULIO DE 1998.

- 192.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión 192, con la exclusión del punto 6.
- 192.2 El Consejo Académico se dio por enterado de la no justificación de las inasistencias del Sr. Enrique Pineda Ramírez a las sesiones 179, 181, 184, 188 y 190 y de su consecuente baja como representante de los alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica ante el Consejo Académico.
- 192.3 El Acta y los acuerdos de la sesión 189, se aprobaron por unanimidad con la observación de corregir en el segundo párrafo de la página 5 la palabra “débido” por “débito”.
- 192.4 El Consejo Académico ratificó por unanimidad las elecciones del Mtro. Antonio Ruiz Gutiérrez y de la Srita. Luz Ma. Cabrera Villanueva como representantes suplentes del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y del personal administrativo de la Unidad, respectivamente, ante el Colegio Académico.
- 192.5 El Consejo Académico aprobó por mayoría que los nuevos integrantes de la Comisión encargada de definir las formas en que se abordarán los temas de la agenda de discusión aprobada por el Undécimo Consejo Académico (acuerdo 177.6) fueran: la Mtra. Rosalía Gámez Alatorre, el Sr. Luis Alberto Pizano Jiménez, el M. en I. Hugón Juárez García, el Sr. Rolando Vázquez Vázquez y el Sr. Sergio Omar Saldaña Zorrilla.
- 192.6 El Consejo Académico aprobó por unanimidad una prórroga para que el 20 de octubre de 1998 concluya su dictamen la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los “Criterios para la creación y la supresión de Áreas” y de definir las políticas operativas para el fomento de las Áreas de investigación.
- 192.7 El Consejo Académico aprobó que los nuevos integrantes de la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los criterios para la creación y la supresión de las Áreas y de definir las Políticas Operativas para el fomento de las Áreas de investigación, fueran el Sr. Ricardo Alfaro Arizmendi y el Sr. Víctor Hugo Romero Maury, y acordó que en la próxima sesión se designaría al miembro faltante.
- 192.8 El Consejo Académico designó al Sr. Rolando Vázquez Vázquez como nuevo miembro de la Comisión encargada de definir las Políticas Operativas de la Unidad en sustitución del Sr. Eduardo Adrián Hernández Yánez quien causó baja reglamentaria.
- 192.9 El Consejo Académico integró la Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de investigación correspondiente a 1998 con los siguientes miembros: Mtra. Begoña Arteta Gamerdinger, D.G. Julia

Vargas Rubio, Ing. Antonio Flores Bustamante, Mtro. Antonio Ruíz Gutiérrez, Mtra. Lucía Ruiz Galindo, Mtra. Rosalía Gámez Alatorre, Sr. Luis Alberto Pizano Jiménez, Sr. Teodosio Vázquez Díaz, Sr. Ulises Escamilla Hernández y Srita. Luz Ma. Cabreara Villanueva. Como asesores se designaron al Mtro. Alonso Gómez Bernal, al Dr. Juan Ramón Morales Gómez, a la Coordinadora General de Desarrollo Académico, la Dra. Sylvie Turpin Marion y a los Coordinadores Divisionales de Investigación: la Mtra. Violeta Mugica Álvarez, la Mtra. María García Castro, al Mtro. Luis Fernando Guerrero Baca, y el plazo que se le fijó fue el 18 de septiembre de 1998.

- 192.10 El Consejo Académico aprobó por mayoría la propuesta de publicar los acuerdos tomados después de finalizar las sesiones sin esperar aprobación de las actas por parte de este órgano colegiado.